

ANALES DEL MUSEO DE AMÉRICA

XV/2007



Artículo

La exteriorización
de nuevas formas
de vida en la ciudad
colonial. Las alamedas
y el paseo público
de Córdoba del Tucumán

Carlos A. Page

La razón sería el eje de la ilustración en el pensamiento, el liberalismo en la economía y el despotismo ilustrado en la política. Grandes cambios comenzaron bajo los reinados de Felipe V y Fernando VI, pero el gran renovador fue Carlos III, quien en 1763 vería el fin de la guerra de los siete años y con ello la apertura a la intensificación del plan reformador. Su activa labor legislativa hizo posible una alteración significativa en las relaciones sociales, que se tradujeron en una evolución en la forma de pensar, como también en el tiempo y los espacios donde la sociedad deslizaba su vida cotidiana.

Los Borbones tomaron el trono pero también lo ganaron frente al pueblo. Ese fue el mayor mérito de Felipe, el nieto del "rey sol" quien debió afrontar una difícil guerra de Sucesión que tuvo un final feliz con la paz de Utrecht, pero el imperio forjado por Carlos V se desvaneció. A pesar de haber logrado conectarse con el pueblo español, Felipe añoraba París y Versalles.

La admiración de Carlos III fue aún más dependiente de la cultura francesa y por añadidura toda la nobleza quedaba envilecida por todo lo que venía de París. Se transformaron las costumbres y el modo de vivir. Se cambiaron desde la ropa hasta los ornamentos, representando los signos externos de riqueza o pobreza como emanaba la legislación con respecto al uso de la vestimenta. Incluso la actuación pública acompañaba la moda con conductas gestuales y hábitos que marcaban la jerarquización social.

Todos estos cambios se produjeron en un contexto difícil dentro de una sociedad que rechazaba cualquier tipo de reforma. Pero sólo desde el poder del Estado fue factible y posible, mediante la eficaz acción de un selecto grupo de funcionarios que alcanzaron renombre por su gran pericia¹. No provenían de la aristocracia ni de la burguesía, sino de las universidades que habían formado estos profesionales como verdaderos intelectuales que llevaron adelante la Ilustración española.

Con el arribo de los Borbones se aseguró la consolidación en América de la etapa fundacional, haciéndose obsesiva en la Corona la idea de llevar prosperidad a sus vasallos. Con ello se descuidó el desarrollo económico de sus posesiones pero se incrementó el control y se mejoró la administración a los fines que realmente se perseguían, es decir aumentar los ingresos modificando las relaciones comerciales y la política fiscal que

incluso afectaron la tributación indígena. A ello le debemos sumar la remisión de metales a la península, con lo que se incentivó la explotación minera. La moneda llega a España, que colocaba sus productos manufacturados como el aceite, vinos y textiles (Punta, 1997: 35). De allí que se liberara el comercio entre la metrópoli y sus colonias con reglamentaciones especiales y aranceles preferenciales.

Para llevar adelante este plan debieron aumentar la centralización y el control político, creando unidades político-administrativas menores, como fue modelo el virreinato del Río de la Plata² con su sistema de gobernación-intendencia –al modo francés– que pudiera controlar su territorio en forma más efectiva para poder aumentar con ello las recaudaciones.

La fundación del virreinato se produce ante la rivalidad comercial entre Buenos Aires y Lima que generó un clima de hostilidad y que puso en peligro los intereses económicos de la corona. Pero también ante la continua presencia de contingentes portugueses en la estratégica Colonia del Sacramento, ubicada frente a Buenos Aires, como las incursiones de ingleses y franceses en la Patagonia e islas Malvinas del extremo sur.

Paralelamente se debía tratar de desplazar de los Cabildos, e incluso de la Iglesia, la creciente participación en sus cargos del sector criollo que podría advertir las intenciones reales de la Corona. Se desarrolló con ello una fuerte emigración a América, proveniente en su mayoría del norte de la península, que se fue insertando en las elites tradicionales.

El instrumento legal que rigió el nuevo tiempo fue la *Real Ordenanza de Intendentes* cuyo objetivo fue brindar disposiciones generales que unificaran el imperio en base a la experiencia acumulada. Se la ha comparado como una verdadera Constitución, al reunir en sus 276 artículos principios del derecho público. La ejecución era impuesta a los funcionarios tanto al virrey como al intendente. Este último debía atender las causas de justicia, policía, hacienda y defensa pero que en muchos casos correspondía a las mismas funciones de su superior por lo que hubo no pocos conflictos³. Obviamente la normativa sobre hacienda es mucho más contundente con sus 178 artículos, respondiendo esto a la gran preocupación o idea central de las reformas, aunque no creando nuevas cargas impositivas sino perfeccionando el aparato

1. Los Borbones crearon en 1714 cuatro ministerios.

Uno de ellos Marina e Indias tuvo las mismas atribuciones que el Consejo de Indias que quedó prácticamente despojado de sus poderes. Entre estos nuevos funcionarios que obtuvieron gran poder en la corte basta nombrar por ejemplo al presidente del Consejo de Indias el conde de Aranda quien lo fue primero de Carlos III y luego de Carlos IV reemplazando al conde de Floridablanca, quien compartió un ministerio con el conde de Campomares. Otro de los hombres fuertes de Carlos III fue el marqués de Sonora, José de Gálvez, quien luego de ser enviado a México es nombrado ministro en 1775.

2. Si bien en este sentido la visualización de los primeros cambios se produce con la creación del virreinato de Nueva Granada en 1717 (reinstaurado en 1739), lo más significativo fue la creación del virreinato del Río de la Plata en 1776 con su posterior Real Ordenanza de Intendentes de 1782. La misma seguía el régimen aconsejado por José de Gálvez para Nueva España. Fue el modelo de la nueva estructura político-administrativa que se aplicó luego en Perú y Filipinas en 1784, en Chile y Nueva España en 1786 (San Martino de Dromi, 1992).

3. La Real Ordenanza fue dictada el 28 de enero de 1782 y el 5 de agosto del año siguiente fue modificada. Una de los cambios introducidos fue que de las ocho intendencias desaparece la de Mendoza y se desmembran de la de Tucumán las ciudades y jurisdicciones de Córdoba y La Rioja, creándose así la gobernación intendencia de Córdoba de Tucumán que incluía las provincias de Cuyo, desmembradas de la capitánía de Chile.

hacendístico y acabando con la evasión fiscal. Incluso las otras cuestiones tratadas en la *Real Ordenanza* se inclinan al ideal en boga del progreso económico.

Diversos artículos de la *Real Ordenanza* establecen las obligaciones del intendente. Así por ejemplo en materia de policía se le encomendaba que se interiorizara de las costumbres de los vagabundos y moradores, que erradicara los que ni eran ni daban para una ocupación. Expresamente señalada estaba también la obligación de impulsar la agricultura y la ganadería, proteger la industria, la minería y el comercio, velar por la seguridad de los caminos y el libre comercio, control de precios y mercaderías y el cuidado de que no se falsificaran las monedas de oro y plata.

Otros artículos se refieren al tratamiento de la ciudad, como lo manifestado en el que lleva el número 53, que inicia las "causas de policía", ordenando al intendente la confección de mapas topográficos de su provincia en los que debían constar las características del clima, topografía y ríos. Asimismo y según los artículos siguientes se ordenaba abrir nuevas acequias para el regadío de tierras de labor y fabricar molinos. Más adelante se señalan los deberes de ocuparse del mejoramiento de caminos y puentes, la limpieza y ornato de calles y plazas, la reparación de edificios públicos, velando por el buen estado de las casas particulares y la conservación de las antiguas iglesias. Medidas que también estaban dirigidas a los pueblos de indios⁴.

Evidentemente la *Real Ordenanza* respondía a las nuevas prestaciones que debía cumplir un Estado más eficiente que tuviera un absoluto control y que el Cabildo estaba lejos de poder cumplir, pues su sistema burocrático era insuficiente para afrontar los nuevos problemas administrativos que traían aparejado el considerable aumento de población y el desarrollo del comercio.

De tal forma que el accionar verdaderamente progresista de gobernantes como Escobedo en Lima, del Pino en Chuquisaca, Álvarez en Arequipa, Palata en Huancavelica, Mestre en Salta, de Paula Sanz en Buenos Aires o Sobre Monte en Córdoba fueron el común denominador de una acción impuesta por la corona.

La preocupación por la limpieza e iluminación de calles, nuevos caminos, normas y controles edilicios, control sobre los precios, el abasto de la ciudad, la organización de los gremios, la salud y la educación, estaban claramente explícitos

en este instrumento legal que muestra un fuerte impacto frente a lo que había sido la ciudad en su pasado inmediato, por lo que este grupo de funcionarios "ilustrados" se convirtieron en verdaderos paladines del progreso (Punta 1997: 177).

Estas reformas indudablemente responden a las ideas ilustradas en boga, que se debatían en la península y que tenían como eje de discusión el bien común.

Si bien la recaudación de impuestos mejoró notablemente y el funcionamiento administrativo se agilizó en ultramar, las reformas borbónicas no alcanzaron a rendir los frutos deseados por la monarquía, debido al estallido de las guerras de emancipación americana en la primera década del siglo XIX.

Los cambios en Córdoba igualmente quedaron a la vista, siendo acompañados por un preclaro funcionario de gobierno como fue el marqués de Sobre Monte que introducirá notorias transformaciones en la ciudad. La Plaza Mayor recibió estos beneficios con la construcción de una recova y una fuente, pero será en el paseo y en la alameda donde se reflejará con más vigor la presencia inconfundible de esos cambios urbanos.

En realidad esta fiesta sobremontista representaba el fin de la estructura barroca de una sociedad que se quebraba ante las teorías económicas de la Ilustración que no favorecieron el equilibrio social, donde los criollos se encontraban frustrados al no poder acceder a los altos cargos civiles, eclesiásticos y militares. Los intelectuales atacaban el escolasticismo que fundamentaba la vida barroca y toda la sociedad comenzó a cuestionar el régimen español.

II. Las nuevas formas de vida y los paseos urbanos

La acción combinada de nuevos tipos de religiosidad, surgidos de los mismos instrumentos generados por la Iglesia, la creciente difusión de la cultura y el cambio de objetivos del Estado darán lugar a la separación definitiva entre el ámbito privado y el público.

Con la expansión de las ciudades verificada desde la segunda mitad del siglo XVIII, sobre todo por los favorables cambios sociales y económicos, se renovaron los aspectos urbanísticos en sus condiciones de infraestructura y equipamiento urbano. De tal forma que en muchas ciudades se empedraron e iluminaron sus calles, se construyeron acequias, se con-

4. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año XXII, N° 5 y 6, 7 y 8, Córdoba, 1935, pp. 334-339 y 230-233.

troló la obra privada y se ornamentaron los espacios públicos (Gutiérrez, 1997: 225). Esta tendencia venía acompañada del sentido de exteriorización de la vida urbana que hasta entonces había sido muy introvertida. Con ello se buscaba introducir, aunque tímidamente, la naturaleza en la ciudad. Se construyen más plazoletas, se ensanchan calles y se colocan por primera vez árboles en sus veredas y sobre todo, aparece la alameda, como paseos que buscaban revalorizar el ocio. Hay una visión barroca de la ciudad donde sus habitantes comienzan a participar en la vida urbana a través de distintas actividades que se suman a la vida cotidiana. Aparecen los paseos urbanos creados para satisfacer necesidades recreativas y contrarrestar los avances de la ciudad industrial que ya venía asomándose.

Felipe V manda construir jardines con fuentes y palacios en Aranjuez y la Granja para que le hicieran recordar su tierra distante. El modelo era Versalles, construyéndose en Madrid los paseos del Prado, el de Recoletos y el de las Delicias (fig. 1), entre los más destacados, donde en sus inmediaciones se levantarían los edificios más importantes.

La contemplación y el ocio irían siempre juntos con la diversión. Pero ésta será ante todo una acción masculina. La mujer aparece en contadas manifestaciones y quizás la más notoria sea en el baile. El hombre en cambio, en especial el soltero, es quien sale a pasear, charlar en la plaza, el paseo o la taberna.

Los momentos de ocio, donde hay concentración de personas e infusión de

bebidas, serán también ocasiones propicias para altercados. Las autoridades verán con temor este tipo de trasgresión, pero siendo conscientes que, ante la sumisión en que se vivía, la gente debía encontrar una manera de extender su vida hacia rumbos menos estrictos a los mecanismos impuestos en la sociedad.

En este contexto la alameda aparecerá con los ensanches de calles extendidas, que tenían la finalidad no sólo del paseo sino la de concentrar en un eje urbano las principales funciones de la ciudad. Es el eje barroco orientado por la cultura de las perspectivas, donde los edificios participan y en su conjunto se involucran en el definido eje. El control de la geometría será el nexo entre la ciudad ideal del cuatrocientos y el nuevo eje viario que pudo tener su origen en las intervenciones urbanas que en la segunda mitad del quinientos realizó primero Gregorio XIII y luego Sixto V en Roma, pero no se puede negar la influencia que en el barroco aportó la incorporación del mundo americano. Precisamente el impacto que produjo el encuentro, aunque posiblemente disímil, fue estremecedor y lo fue aún más para el conquistador que de repente encontró no solamente un hombre distinto sino toda una estructura social y urbana diferente. Fue tan distinta al modelo europeo que rayaba al encuentro fantástico que obviamente influirá en la visión eurocéntrica de un mundo que aún conservaba las estructuras medievales. Quedaron testimonios elocuentes de ese impacto en las crónicas que eran leídas en Europa con asombro. Pues allí estaban



Figura 1. El paseo de Las Delicias en Madrid, obra de Francisco Bayaen (1734-1795).

esas largas líneas que atravesaban los cuerpos urbanos concluyendo en monumentales templos, con una fuerza expresiva que no podían dejar de percibir los españoles. *"El eje derecho llega a ser para los conquistadores un punto de honor, la demostración imprescindible de su poder, la única forma de enfrentarse al territorio"*. Agrega Leone luego de esta cita que *"A la nueva cultura del conquistador no le interesa lo que está alineado al eje, sino dónde éste termina y, en algunos casos, sólo la representación de la parte final"* (Leone 2001). Tal modelo fue desarrollado no sólo en la ciudad americana sino también fue trasplantada a Europa, donde se fusionó con la Vía Nuova renacentista.

Así como Madrid, otras ciudades españolas se enriquecieron con alamedas como Sevilla, donde existía una antes del siglo XVI conocida como "Laguna de la Feria". Pero fue el conde de Barajas quien la rellenó e hizo plantar álamos y se insertaron dos columnas que habían sido traídas de un templo romano (fig. 2). Aunque éstas no se conservan, el paseo, un tanto más reducido, aún se mantiene con una tradición que recorre la historia misma de la ciudad.

Valladolid recibirá el paseo del Prado de la Magdalena y la puerta del campo llamada el Espolón, mientras en Jaén la alameda de los Capuchinos era el paseo de moda, como en Málaga lo era la alameda construida en 1785 con tres filas de álamos, o en Barcelona el paseo Largo del Puerto, en el barrio de la Barceloneta, y en Zaragoza el paseo del Corso, el de Torreo y la arboleda de Macanaz junto al Ebro.

La alameda de Cádiz (fig. 3) se inició a principios del siglo XVII, cuando la llamada carretilla de Rota se transformó en su actual alameda, aunque a mediados del siglo siguiente se le añadieron ornatos importantes como escalinatas y estatuas. Comienza en la muralla de San Carlos y llega hasta el baluarte de Candelaria. Tuvo diversas modificaciones como la de 1840 y la de 1927 que la configuró con su actual fisonomía.

Las principales ciudades indianas comenzaron a desarrollar sus alamedas como México, que ya tenía su paseo en el siglo XVI construido por el marqués de Montesclaros en 1611, aunque se construyó una nueva en 1778 por iniciativa del virrey Bucarelli, hermano del gobernador del Río de la Plata, quien llevó adelante una importante labor edilicia merced a una política de recaudación tributaria que



Figura 2. La Alameda de Sevilla hacia mediados del siglo XX.

le permitió mejorar el aspecto de la ciudad, arbolando calles como la que conducía a Coyoacan que se convirtió en paseo. Sin dudas la de México fue la más importante del continente, contaba con más de 4.000 álamos y sauces, además de una fuente de piedra en la que remataba una dorada estatua que representaba la Victoria (fig. 4).

También en Mérida en 1792 se creó el paseo "de las bonitas", hoy Calle Ancha del Bazar, al norte de uno de los templos mayas de la antigua Ichcaanzihó. Su construcción la ordenó don Lucas de Gálvez disponiendo su trazado con dos avenidas laterales para coches y un camellón con árboles en el centro para los peatones con bancos de piedra y tres glorietas, dos en los extremos y una en el centro.

Se construyeron muchas otras como la que en 1806 se proyectó en Huamanga (Ayacucho), Perú, llamado Paseo Nuevo en el campo de Santa Clara o Plaza de los Reyes (fig. 5). Constaba de una calle central con cuatro hileras de árboles que franqueaban un camino central. Más antiguo es el Paseo de las Aguas, construido en Lima por el virrey Manuel de Amat y Junient para halagar a La Perricholi y aprovechando las aguas del río Rimac. En un extremo y hacia la derecha se construyó la alameda de los Descalzos dispuesta en ocho hileras de árboles que franqueaban cinco calles, además de cinco fuentes y asientos de piedra a todo lo largo del recorrido. Con cuatro cuadras de longitud se brindaba una amplia perspectiva al convento de los Descalzos de la orden franciscana que cerraba el paseo (fig. 6).



Figura 3. La alameda de Cádiz en el siglo XIX.



Figura 4. La alameda de México en la litografía de Kurz de 1853.

Podemos mencionar también la alameda de la ciudad de Campeche en México, construida por iniciativa del jefe político y comandante militar de la plaza don Francisco de Paula Toro en 1830. El proyecto, con una extensión de dos cuerdas dividida en tres calles, estuvo a cargo del teniente de ingenieros Juan Estrada y contaba en uno de sus extremos con un puente franqueado por dos estatuas de perros, que se cuenta eran las representaciones de los animales de la esposa del comandante. También tenía una glorieta, en cuyo centro se levantaba una desaparecida estatua, de madera y yeso, que representaba a la india Mosquita coronada de plumas, con arco y carcaj provisto de flechas. Fue sustituida por una farola de luz de petróleo y luego por la estatua de cobre repujado representando a Benito Juárez. Completaban la ornamentación una serie de escaños, jarrones y pedestales con columnas.

Si bien encontramos antecedentes desde el siglo XVI tanto en la península como del otro lado del Atlántico, en el siglo XVIII los espacios públicos verdes alcanzaron mayor popularidad, dentro de una función cortesana que iba acompañada por un pronunciado afrancesamiento de costumbres, desarrollándose las alamedas sobre largas calles, siendo en nuestro territorio cuando aparece tempranamente en Buenos Aires en 1757 por iniciativa del gobernador Pedro de Cevallos (González, 1998: 6). En la ciudad de Mendoza se construirá en 1808, ampliada a siete cuerdas por don José de San Martín en 1814, cuando ocupaba el cargo de gobernador intendente, habiéndole colocado flores, bancos y un templete en su extremo (Ponte, 1987: 115). Otras ciudades argentinas paulatinamente contarán con sus alamedas como Catamarca, Córdoba, Tucumán (fig. 7), etc.

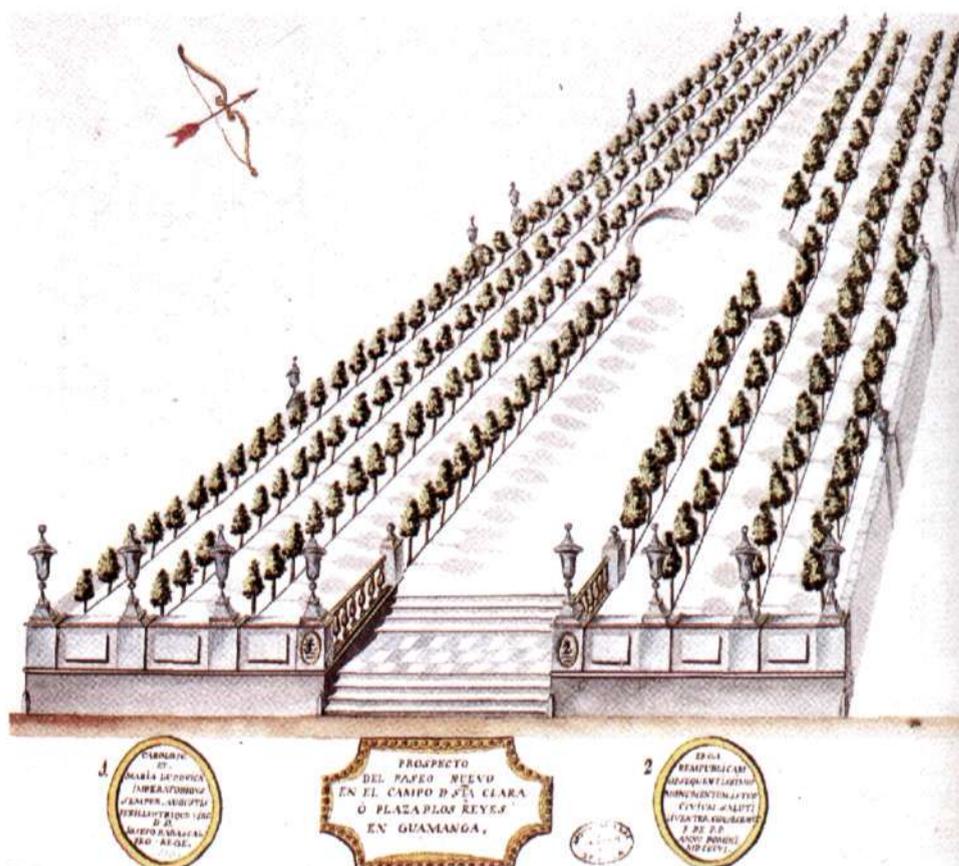


Figura 5. Proyecto de la alameda de Huamanga.



Figura 6. Paseo de las aguas en Lima.

A los paseos se accedía caminando, en carrozas o en sillas de mano, como lo hacían los grupos privilegiados que imitaban a la nobleza que gustaba de los paseos en coche; otro tipo de transporte y elemento de lujo para ser mostrado. Se circulaba con lentitud para abrir la posibili-

dad del saludo al cruzarse y obviamente de ser bien visto. Un delicado movimiento de dedos o en el abanico, era el intercambio de cortesía requerido. Allí circulaban elegantes señoras y caballeros montados en briosos caballos, mezclándose con soldados que cuidaban el orden y



Figura 7. Alameda de Tucumán.

una muchedumbre de gente de pueblo y de léperos.

El agua y la fuente como ornamentación, tuvieron singular importancia aunque ésta última no tuvo mucha difusión. Estuvieron presentes en las alamedas y también en las Plazas Mayores. Algunas aparecieron desde tempranas épocas, como la de Lima, construida en la década de 1560 bajo el impulso del virrey Conde de Niebla, quien la hizo colocar en sustitución de la picota ubicada en el centro de la plaza. Luego fue sustituida en 1651 por una de bronce que existe en la actualidad, construida por el alarife Hernán Gutiérrez, el escultor Cristóbal de Ojeda y el orfebre Miguel Morcillo. La fuente de Puebla fue construida a un costado de la Plaza Mayor en 1557, en piedra canteada rematada por una columna agujereada con una estatua del arcángel San Miguel. En 1778 fue construida una nueva en el centro de la plaza. La mayoría de estas fuentes servirían para proveer agua al vecindario, es decir que cumplían una función utilitaria y decorativa a la vez (Ardiό, 1983: 108). Las podemos ver en el grabado de la plaza de Lima (1802), en la de Guamanga (1847), Arequipa (1864), Sucre, La Paz, Quito, México y en proyectos como la de Guatemala (fig. 8).

Indudablemente en la segunda mitad del siglo XVIII tanto la presencia de monumentos y sobre todo fuentes decorativas señalan "la idea de dignificar los ámbitos abiertos" (Gutiérrez, 1997: 229). Asistimos a una nueva forma de vivir la ciudad donde el espacio público comienza a ser valorado como tal dentro del

pensamiento barroco que dominaba la ciudad. A fines del siglo XVIII en América ya estaban enunciados los principales principios del urbanismo decimonónico con la creación de parques e incluso jardines botánicos, como el de México. Todo aludía al producto de una profunda modificación en el modo de vida.

En estos jerarquizados y nuevos espacios públicos donde se introduce el verde y la ornamentación, el agua no servirá únicamente para satisfacer una función decorativa, como lo hacía una fuente, sino como un modo de facilitar su acceso a través de ese mismo recurso. Eso derivó en la construcción de importantes obras de acequias para acercar el agua y de estanques para almacenarla y prever su continua provisión.

III. las alamedas de Córdoba del Tucumán

Si bien la palabra alameda alude a un sitio con un conjunto de álamos, también se denominó así al paseo de los álamos, aunque por extensión a los paseos con árboles de cualquier especie, como por ejemplo también el sauce. Especie que se plantó tanto en Córdoba como en Buenos Aires y otras ciudades.

Como expresamos más arriba las principales ciudades indianas comenzaron a desarrollar sus alamedas. De tal forma la ciudad que se preciaba como importante debía contar con ella. Entre otros, se ocupó de rescatar la memoria de la alameda de Buenos Aires, Lafuente Machain

(2001: 55) quien recuerda que el gobernador Pedro de Cevallos dispuso en 1757 que se aplanara el piso de la costa, situado al norte de la fortaleza y se compusiera para oportunamente plantar árboles. Tuvo oposición en el Cabildo que se mostró reacio a este tipo de emprendimientos, sin embargo se trajeron 1.500 plantas de sauce y diez años después Bucarelli mejoró el paseo, al igual que lo hizo el virrey Juan José de Vértiz quien consideraba que *"los paseos públicos son adornos que contribuyen tanto a la diversión y salud de los ciudadanos, como a la hermosura de la ciudad"* (fig. 9).

En Córdoba la alameda fue una obra de especial importancia. Generalmente al referirse a la alameda se hace alusión erróneamente al paseo Sobre Monte. Pero en realidad no sólo era otra la alameda, sino que había dos. Una, estaba ubicada junto al muro de defensa de la Cañada que formaba un amplio espejo de agua o tajamar y otra, en la "calle ancha". La construcción de esta última comenzó en 1786, aunque fue una incompleta obra de Sobre Monte, quien en la Memoria que dirige al coronel González manifiesta que *"ya sea por el terreno o ya sea por la abundancia de hormigas, no he podido conseguirlo completamente"* (Segreti 1998: 175).

La obra era un paseo peatonal y vehicular que se extendía a lo largo de la actual avenida General Paz-Vélez Sársfield. Consistía en un terraplén o cantero central franqueado por calles para vehículos. En ellos se habían dispuesto hileras de frondosos sauces, *"por ser el árbol más vistoso del país"* que dieran sombra a los transeúntes, pero los insectos –como expresa Sobre Monte– no permitieron que se desarrollaran, aunque los gobernantes siguientes se ocuparon de reemplazar las especies afectadas.

Se aprovechó en esta obra el ensanche de la calle producido en 1592, cuando los cabildantes decidieron que por allí debía pasar la acequia⁵. Es decir que la calle original que medía treinta y cinco pies pasaba entonces a ensancharse a sesenta pies. Pero en vez de tomar la fracción necesaria con una franja de la manzana oeste, simplemente se corrió el trazado, pues no había nada edificado que pudiera afectarse. De esta manera la tierra de la ronda, en lugar de doscientos pies quedaría de ciento setenta y cinco (Luque Colombres 1980: 29).

La acequia atravesaba la ciudad de norte a sur proviniendo su agua de una lejana toma del río Suquía y estando construida en el centro de la "calle ancha

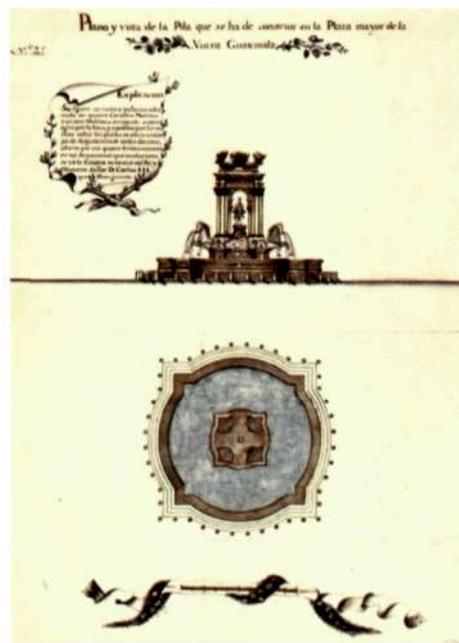


Figura 8. Proyecto de la Fuente de la Plaza Mayor de Guatemala realizado en 1785.

de Santo Domingo" que para fines del siglo XVII parece ser que estaba casi totalmente arruinada (Luque Colombres 1954: 15). Efectivamente, en una descripción de la ciudad del año 1760 que brinda el Cabildo al emitir un informe dirigido al rey se manifiesta que la "Calle Ancha" *"tiene veinticuatro varas, que por ella venía el principal cuerpo de acequia que muchos años ha no corre y sólo se miran sus vestigios, por no tener dicha ciudad medios para restablecerla"* (Segreti 1998: 138).

El término alameda, aunque no en este sector de la ciudad, ya se menciona en 1589, es decir antes que ensancharan la actual avenida General Paz-Vélez Sársfield y antes de la alameda que construyó Sobre Monte. Efectivamente el gobernador don Juan Ramírez de Velazco, además de encomendar al vecino Tristán de Tejeda que practique la delineación y mensura de la ciudad, le había ordenado construir una alameda como punto de recreo para los vecinos. Así es que en la sesión del 26 de noviembre le encomendó que trazara *"dos quadras para esta ciudad y propios della y en ellas haga una alameda de sauzes de la suerte y manera que le pareciera y las dichas dos quadras las pueda señalar en la parte que mejor estuviere en el dicho exido para que en ella se vayan a recrear la ciudad vecinos y moradores della"*.

Además le encarga al mismo Tejeda que *"a las dichas dos quadras y alameda se le ha de dar agua como a las demas quadras"*. También el gobernador dispuso medidas preventivas para su conserva-

5. También llamada "contracequia"; "acequia principal"; "acequia que viene de la cañada"; "la calle real y acequia en medio de ella"; como figura en distintos documentos.

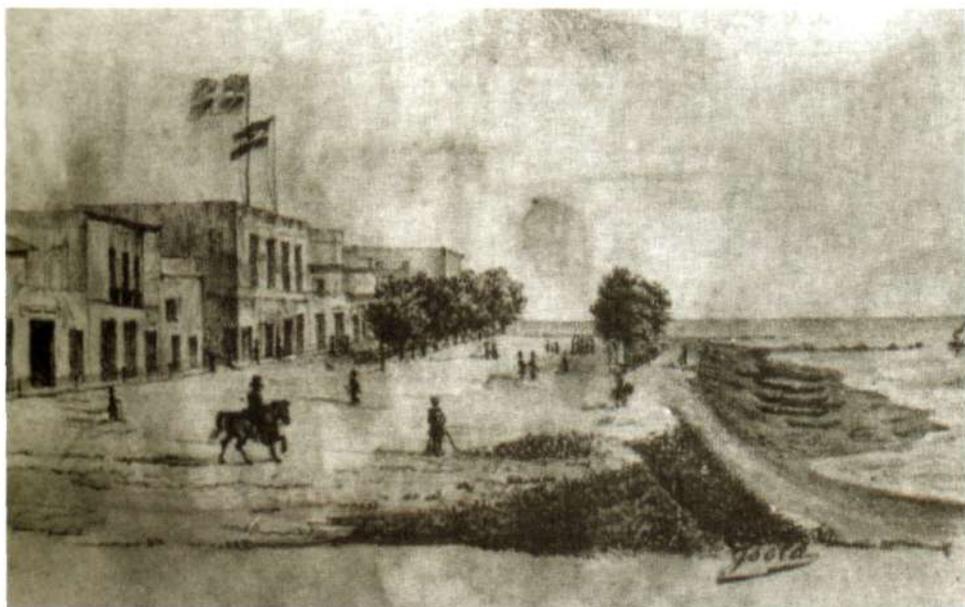


Figura 9. Alameda de la ciudad de Buenos Aires ca. 1843.

ción imponiendo que *"nynguna persona de qualquier calidad, estado o condicion que sean no corten varas ni otras arboledas de la dicha alameda que asi se biziere so pena de cien pesos aplicados la tercia parte para la rreal camara y la otra tercia parte para gastos de justicia y denunciador en los quales desde luego les daba e dio por condenados lo contrario baziendo"* (AC, 1882:144).

Una representación gráfica de la alameda de Sobre Monte, que convivía con la ubicada junto a la Cañada, la encontramos en el plano de la ciudad de Córdoba trazado por Jacinto Díaz de la Fuente en 1790 (fig. 10). Allí observamos que su trazado se extendía desde la actual avenida Colón hasta la calle Caseros, donde remataba una fuente que conmemoraba las figuras imperiales de Carlos IV y su esposa María Luisa de Parma (fig. 11). Un hito urbano que coronaba la obra de Sobre Monte, quien describió este ornamentado manantial: *"Consta de dos caños en un pilar octágono con pilón de la propia figura, la mayor parte de piedra, y sobre dicho pilar una hermosa medalla color pizarra, con filetes y lazos dorados y dos inscripciones, la principal con los augustos nombres de los reyes nuestros señores en esta forma: "Carlos IV et Ludovica Imperantibus", y en el dorso, "Pretor Populum - 1791", por haber contribuido el gobernador a su construcción"* (Torre Revelo, 1946; 39 y Haedo, 1978:11).

La fuente, cuyo proyecto custodia el Archivo de Indias, la construyó el ingeniero voluntario Juan Manuel López como parte de las obras que proveían a la ciudad de agua corriente, aunque

como él mismo declara *"cuando se hizo el contrato no se pensaba en hacer esta fuente"*, refiriéndose a la *"fuente de la medalla"*, como le decían a la de la *"calle ancha"* (IEA, D. 73). Fue inaugurada el 8 de noviembre de 1791. Unos meses después y a solicitud de Sobre Monte, el ingeniero Joaquín Mosquera, informó sobre la obra escribiendo de la *"robustez y resistencia que consta, de iguales caños que la nueva, y del considerable rebestimiento de buen material que la circue: debe contarse con su seguridad acreditada bastantemente en el tipo de su constante uso que hemos visto"* (IEA, D. 73).

Con este informe favorable el Cabildo declaró por cumplido el contrato el 21 de enero de 1792, resguardándose de las garantías necesarias, ya que desconfiaban de la seguridad y resistencia de los caños de madera ubicados en la primera cuadra. Pero como ya hacía dos meses que funcionaba, le darían al contratista 30 días para verificar su buen uso.

Complacido López con la obra dejó escrito que *"El público está muy satisfecho en el día al ver corriente la fuente que se ha construido en la calle ancha de santo Domingo y le es de mucha comodidad a todo aquel vecindario pues aun no da abasto respecto de que se están aguardando unos a otros a tropas para llenar sus cántaros"* (IEA, D. 73).

El medallón que coronaba la fuente no duró mucho tiempo. Así lo afirma Cristóbal de Aguilar en su obra *"Elogio al paseo Sobre Monte"* cuando expresa: *"Ha habido hombre tan infame, que de un golpe arrojó al suelo en pedazos, la medalla de piedra que por trofeo decoraba el*

pedestal de la fuente que tenemos en la calle ancha" (AGN, S. VII, l. 406).

La imagen y función de la "calle ancha" impuesta en la colonia fue un sello indeleble de su perpetuidad en el tiempo. La visión barroca de la "viae triumphales" o la de la "strada felice" de Sixto V se conectaba con el "cardo" de las ciudades romanas. Fue donde se proyectaron edificar las construcciones más importantes de la ciudad en un siglo XIX que desplazaba a la Plaza Mayor como centro de atención urbana. Fue delimitada por sendos monumentos, uno al general Paz y otro al doctor Vélez Sársfield, las dos figuras ilustres del inmediato pasado cordobés⁶.

Volviendo a nuestro período de estudio, en el mismo plano que realizó Díaz de la Fuente, quien fuera procurador general de la ciudad, se identifica la otra alameda, que se encontraba en la actual calle Belgrano junto al muro de contención de la Cañada. Tenía como límite norte un montículo conocido como "Cerro Colorado", ubicado aproximadamente en la intersección de las calles Belgrano y Duarte Quirós, donde hoy se encuentra una plazoleta y se insinúa un leve promontorio. Se extendía aproximadamente dos cuadras desde ese punto hacia el sur, donde las manzanas del damero urbano perdían definición.

La Cañada era un pequeño arroyo que

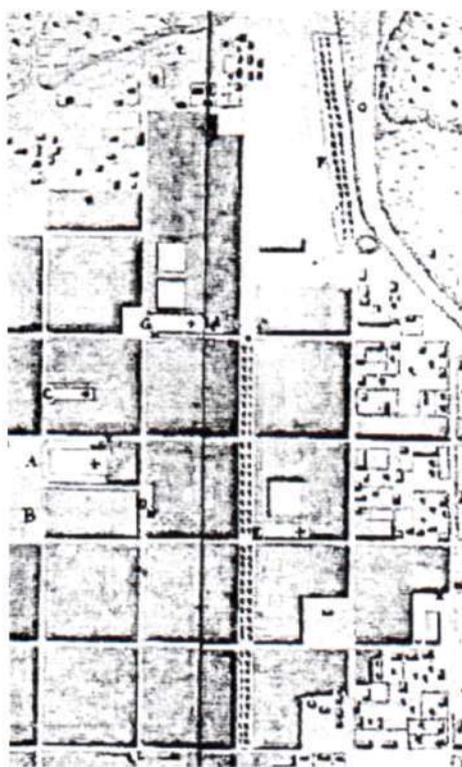


Figura 10. Detalle del plano de Jacinto Díaz de la Fuente donde observamos la extensión de la Calle Ancha y de la Cañada junto al muro de contención.

limitaba la ciudad por el oeste. En períodos de lluvias traía crecientes verdaderamente catastróficas al desbordarse la lagunilla donde tenía su origen. En 1623 el constructor portugués Gonzalo Carvalho, quien había reparado la iglesia mayor, era contratado por el Cabildo para

6. En los inicios de la siguiente centuria se proyectaron en ambos extremos los palacios de Gobierno (1916) y Municipalidad (1905), aunque no se concretaron, como el Palacio de Justicia (1919) a construirse en el medio del largo de la arteria. Su extensión quedaba empedrada en 1880, convertida en espléndido boulevard, con asientos en sus veredas de piedra labrada, dos hileras de árboles, columnas de iluminación en el centro de la calle y hasta una nueva fuente en la intersección de la calle San Luis que no se llegó a concretar. También se levantaron dos teatros, el Argentino y el Rivera Indarte, de los que sólo se conservó este último, los desaparecidos edificios del Club Social y el hotel de La Paz, la Academia Nacional de Ciencias, las escuelas Alberdi y Olmos, esta última hoy convertida en shopping y suntuosas casonas como la de Ismael Galindez o el gobernador Félix T. Garzón (PAGE 1990).
7. Se han ocupado de su historia varios autores como el citado Luque Colombres, pero también Bischoff, 1997: 65 y ss. y Bustos Argañaraz, 1998.

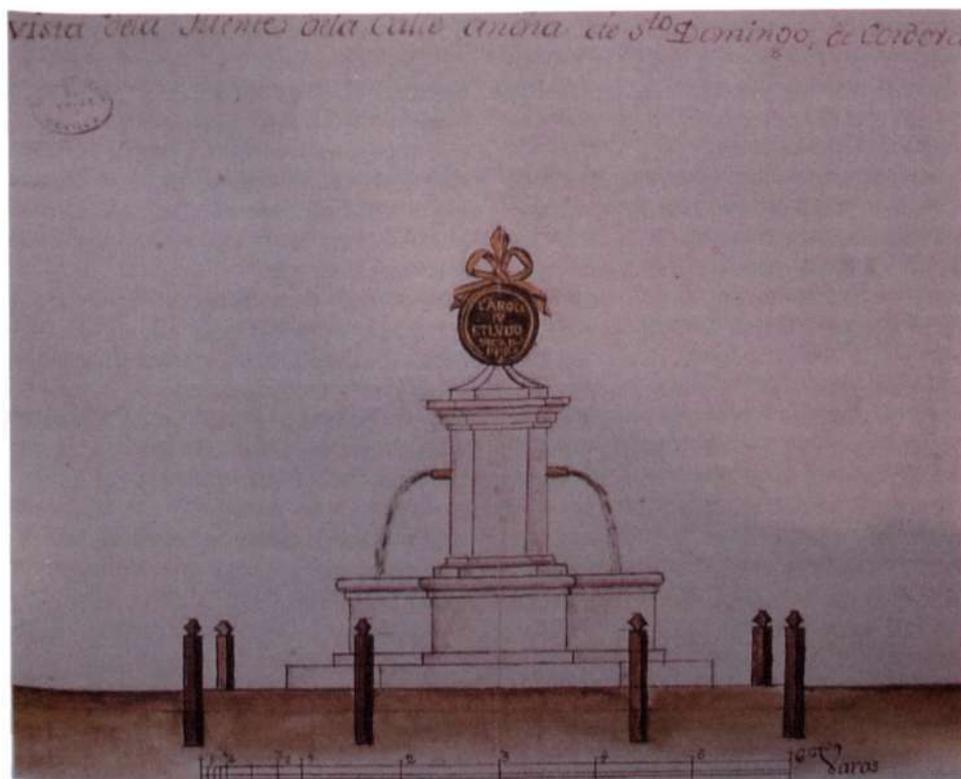


Figura 11. Fuente de la Calle Ancha de Santo Domingo construida en 1791.



Figura 12. Portada de *Les delices de Versailles* de Charles A. Jombert.

construir un tajamar de calicanto de una vara de ancho que protegiera a la ciudad de las inundaciones que provocaba el arroyo. Al fallecer cuatro años después, la obra quedó inconclusa y una creciente terminó derribándola, pero la orientación proyectada en su trazado continuó en el tiempo. En cuanto al “Cerro Colorado” era un obstáculo a vencer con el nuevo trazado. Para ello Carvalho tuvo que excavarlo, aprovechando la tierra para subir el nivel del borde del parapeto en el sector del este, donde también desvió un aguadujo que conducía agua al convento de San Francisco.

Definitivamente la terrible inundación de la noche del 31 de enero de 1671, advirtió a las autoridades la necesaria construcción de un muro de contención. Fue tan desolador el panorama de aquella noche de verano, que muchas familias perecieron bajo su arrollador embiste. Aconteció una creciente que azotó construcciones sencillas y de envergadura con el saldo de desfavoridos resultados. El Cabildo Abierto del 21 de abril, llevó a los vecinos a exigir y presionar ante las autoridades para que tomaran medidas. Entre ellos el jesuita Benito Caballero, con alguna experiencia en la materia, recomendó las posibles soluciones. Relata Efraín U. Bischoff, que Juan Zéliz de Quiroga fue comisionado para solicitar dinero a la Real Audiencia de Buenos Aires, mientras el Cabildo imponía un tributo en el vino, yerba y tabaco a los fines de recaudar fondos.

Gobernaba don Ángel de Peredo quien puso especial interés en que se realizara un murallón, cuyo costo demandó un gran sacrificio a las escasas arcas públicas de entonces. Se dispuso con toda premura su construcción, acopiando piedras dispersas de las orillas del Suquia y encomendando la tarea al maestro de campo Andrés Jiménez de Lorca. Con la inundación de 1693 se hicieron reparaciones, repetidas en 1723 y 1756, en los trabajos del alcalde ordinario capitán Francisco de Molina Navarrete, siendo el muro extendido en 1783. En ese año se creó un impuesto a las carretas de 20 reales para su reconstrucción, conservándose en regular estado hasta la década del cuarenta del siglo pasado, cuando el muro alcanzaba una longitud de 140 metros y un espesor de coronamiento de más de un metro. Hoy quedan algunos escasos metros como testimonio de aquel viejo calicanto que acompañaba la antigua alameda de Córdoba.

IV. El paseo “Sobremonte”

El paseo que lleva hasta la actualidad el nombre de su iniciador tuvo su origen cuando don Pedro Lucas de Allende fue denunciado por despilfarrar el agua de la acequia secundaria que llevaba agua a su quinta. Se le había autorizado a realizar esa obra con la condición que estableciera compuertas, pero Allende no lo hizo y gran parte del agua de la ciudad derivaba a sus tierras. De tal forma el gobernador intendente don Rafael de Sobre Monte decidió la construcción del estanque o tajamar frente a su propiedad a fin de controlar la distribución del agua y al mismo tiempo sirviera como paseo que humedeciera un poco el ambiente tan seco de Córdoba.

Este sector de la ciudad era parte de los ejidos, es decir las tierras comunales ubicadas inmediatamente en las afueras del trazado urbano, que el Cabildo debía resguardar para el crecimiento de la ciudad y a su vez obtener rentas. Pero ya en las famosas *Ordenanzas* de Felipe II quedaba explícito, en su artículo 130, la autorización para destinar un sector de los ejidos para que “la gente pueda salir a recrear” (Solano 1996: 214).

Al finalizar el siglo XVIII todo el sector oeste de la ciudad, donde se construiría el paseo, era conocido como “despoblado de Santa Ana”, aludiendo a la chacarita que poseían allí los jesuitas, como única propiedad que se había conservado

fructífera hasta entonces, mantenida con norias que regaban la huerta y casa de descanso de los padres. Los terrenos restantes fueron abandonados lentamente hasta que dejaron de inventariarse en los juicios sucesorios y se convirtieron en tierras realengas. De tal forma que desde aproximadamente 1770 comenzaron a ser transferidos en enfiteusis como bienes de la ciudad⁶. Incluso en 1785 Sobre Monte hizo deslindar estos terrenos a fin de esclarecer sus límites reales. Dentro de ellos quedó la quinta de los jesuitas que por entonces estaba en vías de ser vendida por la Junta de Temporalidades.

Las quintas estaban divididas por calles que seguían el trazado de la ciudad distribuidas en manzanas de 150 varas de ancho. Cuando un mismo propietario tenía dos manzanas contiguas se le autorizaba a cerrar las calles uniando los terrenos. En la zona abundaban las plantaciones de maíz y trigo sin tener necesidad de importarlo para el consumo de la ciudad. Pero también y según informa el mismo Sobre Monte se cultivaban "*babichuelas o judías, que llaman porotos y la calabaza que llaman zapallo y uno y otro es por su abundancia de alimento de la gente pobre. En las mas partes se dan bien las babas y guisantes que llaman chanchas*" (Punta 1997: 186).

Uno de los dueños de una parcela de las quintas, el comerciante y pulpero Benísimo Araujo, declaraba que tenía 355 cepas de parra, labarillos, granados, nogales, higueras, membrillos, 650 durazneros, 50 manzanos y un naranjo pequeño (Punta 1997: 187). A veces esta abundancia podía peligrar debido a diversos fenómenos climáticos desfavorables, como el exceso de lluvias que provocaban los desbordes del río, la piedra e incluso las tan temibles mangas de langostas.

Sobre Monte eligió una manzana ubicada, como dijimos, frente a la quinta de don Pedro Lucas de Allende. Allí hizo excavar hasta una vara y media de profundidad formando un estanque. El mismo Sobre Monte escribió en su memoria de 1797 que la obra tendía a que el agua fuera distribuida "*metódicamente á las Quintas*", pero también "*hacer un hermoso paseo que lo proporcionase sobre sus bordos, y humedecer el ambiente en un clima tan seco: para hermosearle dispuse un obelisco de cal y ladrillo en la forma que fue posible, atendidos los pocos medios para decorarle mas, y conociendo los bordos de tierra sacada de la escabación de este estanque público, no eran capaces de resistir el*

impulso de las aguas impelidas de los vientos, especialmente los del Norte y Sur mas frecuentes y violentos, entré en la idea de formar paredes de material en sus cuatro frentes" (Segreti 1998:173).

El estanque que serviría como paseo reemplazaría la primera intención de Sobre Monte de formar una plaza en el sector. Efectivamente, El 6 de octubre de 1789 Sobre Monte dictó un decreto destinando "*para plaza en las nuevas quintas del baxo de santa Ana la quadra que se señaló a don Andrés Guerrero que tiene empezada a cercar, la qual dispondrá que quede autorizada con dicho destino, dándole otra por recompensa en el paraxe que le acomodare*" (AHC Gobierno C.11, C.2, E.10)

Para el cómodo paso de carruajes se rellenó y niveló el perímetro del estanque. Para ello el Cabildo aportó la mano de obra con "*los presos de cadena*", a los que el López instruyó con celo (Segreti 1998:173). Precisamente el "ingeniero voluntario" fue quien tuvo a su cargo el proyecto y la dirección de la obra en su etapa preliminar. Pero como bien explica Sobre Monte tuvo que construir un muro de contención para que no se desmoronara. Se había plantado una estacada en sus bordos que prometía tener poca resistencia, por ello fue menester subsanar esto, proponiéndose la construcción del muro perimetral. Sería levantado con piedras y ladrillos asentados en cal, en el cuadrado de 128 varas de lado con "*refuerzos de piedra al pie, que sirva de escollera para que el movimiento del agua no lo socabe*". Su espesor sería de media vara de ancho y su altura de dos varas, más media de cimientos.

Efectivamente, girada la propuesta al ingeniero López, éste manifestó: "*El proyecto del estanque es visto por experiencia ser de mucha utilidad para beneficio publico, y adelantamiento del ramo de propios de ciudad, y que sino se asegura con paredes no puede tener efecto*".

Recuerda luego las dificultades que presenta la estacada, agregando que "*baciendose las paredes como se propone se evitan todos estos inconvenientes, se podrá llenar con satisfacción proporcionando de este modo mas bentajosas las utilidades indicadas, y el paseo para las gentes con mas comodidad*". Finalmente hace una breve observación en la construcción del muro "*Bueno será que a mas de la media vara de cimiento de la propuesta se le ponga una ilera de piedra de a quatro y ripion en seco para fundar sobre ella el calicanto*" (Segreti 1998:173).

- 6. Estas tierras arrendadas fueron vendidas por resolución de la Sala de Representantes del 20 de marzo de 1827 como uno de los medios para constituir la garantía del empréstito de quince mil pesos para pagar las urgencias del Estado y los gastos de guerra. Para 1834 ya se habían vendido más de 25 cuadras al oeste (Luque Colombres 1980: 434).

9. Charles-Antoine Jombert (1712-1784) era uno de los impresores y editores franceses más importantes del siglo XVIII. Sus ediciones se concentraron principalmente en publicar libros sobre arquitectura francesa, entre los que cabe señalar la segunda edición de la arquitectura moderna de Briseux en 1764 (la primera la publicó su padre en 1728). También publicó el famoso trabajo, en cuatro volúmenes, "La arquitectura francesa" de Blondel entre 1752 y 1756, y el tratado de Jean Le Pautre de Oeuvres en 1751. Jombert también produjo variados libros y catálogos de artistas, reproduciendo sus obras, como las de Charles N. Cochin.

10. Este no menor dato no fue consignado por Furlong. Tanto en el *Index Librorum*, como en el catálogo de la Biblioteca Mayor y en los libros de la Biblioteca Nacional que pertenecieron al Colegio de Córdoba, no figura este libro, ni ninguno del famoso Jombert. Pero el sello jesuítico hace suponer que fue posiblemente comprado por Aguilar a las Temporalidades, a sus proveedores o a alguno de sus funcionarios que tomaron objetos de los jesuitas.

11. El citado Maldonado recuerda la existencia de la placa y cuenta que después del huracán de fines del siglo XIX el paseo quedó destruido, desapareciendo sus árboles, verjas y portadas (Maldonado, 1934: 113).

Con el informe de López, la anuencia del procurador y del Cabildo y con la posterior aprobación de Sobre Monte se emprendió la obra. Se nombró para controlarla diariamente al regidor don Francisco Pérez.

Para financiar la obra Sobre Monte aconsejó que cuatro interesados en llevar agua a sus tierras, que pagaban 18 pesos anuales, se juntaran y tuvieran a su cargo la obra. De tal forma, el 4 de julio de 1795, presentaron la propuesta del aporte que realizaría cada uno en la medida de sus posibilidades. El convento de la Merced, representado por su padre guardián fray José de Sanabria aportaría dos maestros albañiles, don Miguel Jerónimo Argüello contribuiría con hasta 75 carretas de cal, José Obregón toda la piedra necesaria y Pedro Lagares hasta la cantidad de cien mil ladrillos. A cambio de estas contribuciones se les escrituraría el derecho a recibir una pulgada de agua diaria a perpetuidad (IEA, D. 6.028). También aquí se contaría con la mano de obra de los presos que trabajarían como peones.

Algunos inconvenientes surgieron con los cuatro propietarios que al poco tiempo reclamaron que el ingreso de una pulgada de agua para ellos era insuficiente, argumentando que Lucas de Allende recibía tres pulgadas y por tanto ellos reclamaban que se distribuya en forma pareja. Incluso interviene Ambrosio Funes, primeramente representando a los herederos del finado Argüello y luego defendiendo a los tres restantes.

En las cuentas sobre el alquiler de la recova, que se verifican para los años 1802 a 1804, presenta el mayordomo de propios, don Antonio de Palacio y Amaviscar, los ingresos y los egresos. En estos últimos se ve claramente que el dinero fue destinado en su gran mayoría a la obra del paseo del estanque. Figuran también las erogaciones para la obra del puente y mantenimiento de la acequia y de la misma recova. Entre los gastos del paseo se mencionan por ejemplo los primeros "212 palos de sauce para el tajamar" y "allanamiento del terreno del tajamar". Se adjuntan también recibos de pagos a cada uno de los peones, entre los que se contaban como sobrestantes o capataces a José Badrán y Miguel Carranza. A ello podemos agregar los materiales adquiridos y pagos de horas extras trabajadas (AHC Gobierno, C.27, C.2, E.11).

Furlong señala que López fue inspirado en los numerosos grabados del libro "Les delices de Versailles et des maisons royales" publicado por Charles Antoine

Jombert en París en 1766⁹ (fig. 12). Tal afirmación la puntualiza al estar inscripto como *ex libris* en su portada "Soy de don Christóbal de Aguilar / Ahora de don Ambrosio Funes". Pues parece que este libro de Aguilar, que era secretario de Sobre Monte, pasó a Funes, pero aquel se encargó de escribir más abajo y en la misma portada "siempre que don Juan Manuel López necesita este libro que le he comprado, se le franqueará sin falta. Aguilar" (Furlong 1945: 262-269). Lo curioso es que la portada también lleva otra identificación, que es el sello de la biblioteca jesuítica con el anagrama de Jesús y la inscripción "bibliotheca domus cordubensis SJ"¹⁰.

Luego del terraplenado y construcción del muro interior se estableció que, cada dos años y en el mes de mayo, se limpiase el suelo del estanque, en coincidencia con el mes en que también se limpiaba la acequia, al ser el que menos falta de agua hace para los riegos.

Finalmente se ornamentó el sitio para brindarle un uso acorde. Se lo rodeó con asientos de mampostería en calles enarenadas con una doble fila de álamos traídos de Chile y sauces llorones. Mientras que, separándolo de la calle, se colocó una artística verja de hierro pintada de amarillo con sus portadas de mampostería en cada esquina, formando un arco de medio punto y con puertas giratorias de hierro. En el centro del lago, cuya profundidad era de dos varas, se ubicó una glorieta de estilo griego, llamada "cenador", donde amenizaba con su música la banda oficial que, también surcaba las aguas en góndolas adornadas tocando el "carnaval de Venecia" (Maldonado 1934: 112). Ésta reemplazó con el tiempo al obelisco que recordó haber construido Sobre Monte y que demolió en 1805 su sucesor José González de la Rivera.

En la esquina nordeste, una placa anunciaba la iniciación de la obra en 1786¹¹, cuyo texto redactado por el deán Gregorio Funes no agradó a Sobre Monte por el excesivo elogio a su persona. Escribía el marqués que "cuatro pilares de ladrillo, ciento y cincuenta duraznos y sus bancos de madera, no merecen tanto, por más que usted quiera favorecer al autor"

Luego mandó redactar otra con una leyenda menos aduladora. En el primer texto escribió Funes: "Reinado Carlos III, el Marqués de Sobre Monte, primer gobernador de esta provincia, estableciendo este recreo, dio a la República decoro, a la fatiga descanso y a la virtud consuelo".

Mientras que en el texto corregido,

redactado por el mismo marqués se escribió: *"Reinado Carlos III / por dicha de España y de / América el marqués de Sobre Monte. / gobernador-intendente / de esta provincia, deseoso de decorar esta leal ciudad. / capital de ella. / compuso este lugar de concordancia y / de virtuosa eutropelia. / Año 1786."*

Sobre Monte aprobó el texto y le pidió a Funes que lo transcribiera en latín para luego enviárselo al maestro que grabaría la piedra. Finalmente en la lápida que no se ha conservado se estampó en elegante latín: *"Regnante Carolo III / Marchio de Sobremonte / Primus / Hujus Provinciae Gubernator / Intendens / Hunc oblectamenti locum / parat / Reipublicae decorum, / labori réquiem / virtuti solatium / Amicitiae foedus / cupiens / Anno Domini M.D.CCLXXXVI"* (Cabrera 1929: 76 y Furlong 1946: 95).

Algunos años después el paseo recibiría otra lápida conmemorativa que recordaría al capitán de dragones Bernardo Vélez. Había nacido en Córdoba, cayendo abatido gloriosamente en la acción alto-peruano del Desaguadero en 1810. Por tal motivo las autoridades y el pueblo de Córdoba le rindieron homenaje colocando una placa en una de las entradas del paseo (Bischoff 1997: 202).

Para acceder al paseo, Sobre Monte también decidió construir un puente sobre la Cañada en la actual calle 27 de abril. Se levantó con el dinero adquirido de una suscripción popular realizada por los "vecinos pudientes". Para tal fin se le encomendó la recolección de fondos a los señores Francisco del Signo y José Manuel de Alfaro, quienes en el mes de enero de 1796 dieron cuenta de las 80 personas que habían aportado desde 1 a 35 pesos, como lo prometido por don Manuel Montes quien argumentaba que era lo que le debían en el curato de San Javier. Aportó 25 pesos doña Isidora Zamudio, al igual que Prudencio Jijena que lo hizo en nombre del alcalde don José de Isasa. Con 12 pesos don Pedro Lucas de Allende, el coronel Allende y doña Damiana Figueroa. Éstos fueron los que más aportaron, llegando a la suma total de 320 pesos, monto significativo que no obstante no alcanzó para cubrir el costo del puente. De ello se encuentran detallados recibos de los pagos de mano de obra y materiales, donde podemos observar que estos últimos fueron piedra, ladrillos y cal. Fueron maestros de la obra Pedro Gerardi y un tal Juancho como se lo menciona en los recibos de pago (AHC Gobierno C.17, C. 2, E.11).

Cristóbal de Aguilar en su "Elogio al paseo Sobre Monte" lo describió detalladamente escribiendo: *"Este magnifico puente que por la espalda tenemos con colosales columnas a la entrada, y en el centro, o final del Capitel, las armas, que por trofeo tiene esta noble ciudad por el Rey: sus acientos de fino estuque, empedrado el tránsito, o pabimento de menudas piedrecillas"* (AGN S. VII, l. 406).

Fue el primer puente de Córdoba que cruzaba la Cañada, anterior incluso a cualquiera de los que se levantaron sobre el río que surcaba el sector norte de la ciudad. Varias veces fue reparado con la ayuda de particulares, o cuando Ambrosio Funes en 1805 y en calidad de procurador de la ciudad, propuso para hacer frente a los gastos de los arreglos cobrar un derecho al paso de carretas (Punta, 1997: 206). Dos años después fue reemplazado, resistiendo hasta el 16 de enero de 1849 cuando una gran creciente terminó de destruir su ya acentuado deterioro. Por cierto que se lo volvió a construir inmediatamente, y a fines del siguiente año el gobernador Manuel López lo dejó inaugurado con unos arcos en los que en uno se ubicó el busto de su persona (IEA D. 9661).

El paseo continuó su derrotero y a principios del siglo XIX el diario "El Telégrafo Mercantil" de Buenos Aires publicaba una requisitoria hecha a Francisco Antonio Cabello y Mesa, quien expresaba que se encuentra *"a la entrada de la ciudad, por la parte del puente, un gran estanque artificial, cercado en cuadro de un fuerte cal y canto y terraplén, cuyo buque es una cuadro en cuadro"* (Bischoff 1997:192).

Pero también por entonces, el gobernador intendente José González Gómez de Rivera mandó en 1805 a demoler el obelisco de material que se encontraba en el centro del lago y que había sido levantado alrededor de 1795. Esta fue una actitud inconsulta que despertó una polémica en el Cabildo, principalmente ante la afirmación posterior del mandatario de que en lo sucesivo se abstuvieran de pedir informes a su jefe. No obstante, el cenáculo se reconstruyó y en 1817 en vísperas de las fiestas mayas se comisionó a Victorio Freytes para reparar y pintar el cenador a los efectos de colocar una bandera (AHC Gobierno, L. 52, f. 103).

V. Reflexiones finales

En la descripción y análisis de este trabajo hemos desarrollado el concepto que el espacio público de la ciudad hispanoamericana fue intensamente vivido a lo largo del período colonial. En él se desplegó un conjunto de experiencias que nos revelan el modo de vida de la sociedad en su conjunto. Sólo pequeños matices pueden diferenciarse entre una y otra ciudad que, en general, van a depender de las disponibilidades económicas con que contaron.

Entre estos centros urbanos, la ciudad de Córdoba fue un polo de irradiación cultural importante, cuya ubicación geográfica sirvió de nexo entre las disímiles realidades andinas y marítimas, del virreinato del Perú primero y del Río de la Plata después. Sin llegar a ser una de las ciudades más importantes de las Indias, constituyó una población con ciertas originalidades, tanto en su estructura urbana como en su conformación socio cultural que definirán los aspectos ligados a las formas de vida material. Su estudio particular nos permite poder visualizar esa fusión de prácticas urbanas desarrolladas en todo el continente que quedaron plasmadas en plazas, calles, paseos y alamedas.

Destacamos al espacio público como generador de actividades sociales y con ello nos referimos fundamentalmente al escenario y sus representaciones. A partir de estas dos entidades se construyó una vida cotidiana que fue abriendo las puertas a un jerarquizado ocio urbano como un nuevo componente de la vida ciudadana. Se materializó principalmente en los paseos urbanos que tuvieron como intención llevar a la ciudad una naturaleza modificada por el hombre a su antojo, como una expresión de dominio sobre ella. Aunque también la intención de incorporarla a la estructura de la ciudad refleja cierta disconformidad en la vida urbana y una vuelta al mundo natural.

Una sucesión de cambios urbanos y jerarquización en los espacios públicos, se produjo con el ascenso de los

Borbones a la corona española. Si bien el objetivo de las reformas que impulsaron apuntaba a incrementar los ingresos de la Corona, la política materializada en las ideas de la Ilustración se basaba en un mejoramiento de la calidad de vida de los súbditos de ultramar. Todo ello redundará en una renovada infraestructura de servicios que los vecinos verán con agrado a tal punto que se renovarán las deterioradas relaciones con el indiano.

En el caso de Córdoba los beneficios aportados por una buena administración posibilitó ese vínculo, en una interesante experiencia de participación de los vecinos en los problemas y soluciones adoptadas para el espacio público.

Funcionarios como Sobre Monte, no sólo cumplieron con las disposiciones de la Real Ordenanza de Intendentes, sino que también aportaron los gustos de la corte, creando la necesidad de ver las ciudades en orden y con todas las novedades que surgían en Europa.

La acción de gobierno del marqués tuvo varias líneas de acción. Una de ellas fue la obra pública, que alcanzó una importancia notable, como nunca antes había tenido Córdoba. Se requirieron fuertes para robustecer las defensas, caminos para afianzar las comunicaciones, nuevos edificios para mejorar la administración pública y obras de ornato y salubridad para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Dentro de estas últimas nos detuvimos en las obras de las alamedas y el paseo, que tuvieron derivaciones de distinto carácter. Por un lado, se debió llevar agua a las quintas de los ejidos y a la misma ciudad a través de una red que condujera el agua a ciertos edificios privados y, por el otro, a dos fuentes para el uso común. Éstas, además de constituir un elemento utilitario, servían de ornato. Una se la ubicó en la Plaza Mayor y la otra en una de las alamedas, donde aparece la conjunción del verde y el agua, que fue más evidente en el paseo o estanque, por contribuir mejor a las ideas de ornamentación y transformación del paisaje urbano.

Bibliografía

Libros

- BERJMAN, S. (2001): *La plaza española en Buenos Aires 1580-1880*, Ed. Kliczkowski, Buenos Aires.
- BISCHOFF, E. (1997): *Historia de los barrios de Córdoba. Sus leyendas, instituciones y gentes*. Copiar editorial, Cuarta Edición, Córdoba.
- BUSTOS ARGANAÑARAZ, P. (1998): *La Cañada, historia, pluma y pincel*, Keegan & Keegan ediciones, Córdoba.
- CABRERA P. (1929): *Sobremonte. Ensayos tendientes a su rehabilitación*. Est. Gráfico Pereyra, Córdoba.
- FURLONG S.J. G. (1946): *Artesanos Argentinos durante la dominación hispánica*, Ed. Huarpes, Buenos Aires.
- FURLONG S.J. G. (1945): *Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica*, Ed. Huarpes, Buenos Aires.
- GONZÁLEZ, R. (1998): "El nacimiento de la ciudad simbólica. La polémica en torno a la alameda de Bucareli". *Escritos del Instituto de Arte Americano*, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.
- GUTIÉRREZ, R. (1997): *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, Manuales Arte Cátedra, tercera edición, Madrid.
- HAEDO, O. F. (1978): *Las fuentes porteñas*. Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.
- HARDOY, J. E. y A. M. (1983): "Plazas coloniales". *DANA*, 15.
- LAFUENTE MACHAIN, R. de (1980): *Buenos Aires en el Siglo XVIII*, Buenos Aires, Colección IV Centenario, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- LEONE, I. G. (2001): "El Eje Barroco. Los orígenes del camino del conquistador", *Revista Urbano*, Universidad de Bío Bío, 4, (4), Chile.
- LUQUE COLOMBRES, C. A. (1954): "Antecedentes documentales sobre la topografía del asiento urbano de Córdoba, durante los siglos XVI y XVII". Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Estudios Americanistas.
- (1980): *Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba (siglos XVI y XVII)*, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Estudios Americanistas, Córdoba.
- MALDONADO, J. S. (1934): *La Córdoba de mi infancia y anécdotas*, El Ateneo, Buenos Aires.
- OUTES, F. F. (1930): *Cartas y planos inéditos de los siglos XVII y XVIII y del primer decenio del XIX*. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Geográficas de la facultad de Filosofía y Letras, Serie B, Documentos cartográficos, planimétricos e iconográficos, N° 3, Ed. Peuser Buenos Aires.
- PAGE, C. A. (20-06-1990): "La calle ancha". *La Voz del Interior*, Córdoba.
- PONTE, J. R. (1987): *Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*, Mendoza, Municipalidad de la ciudad de Mendoza.
- PUNTA, A. I. (1997): *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempos de reformas (1750-1800)*, Universidad Nacional de Córdoba.
- SAN MARTINO DE DROMI, M. L. (1992): *Intendencias y provincias en la historia argentina*, Ed. Ciencias de la administración, Buenos Aires.
- TORRE REVELLO, J. (1946): *El marqués de Sobre Monte. Gobernador Intendente de Córdoba y virrey del Río de la Plata. Ensayo Histórico*, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, N° XCIII, Buenos Aires.

Fuentes documentales

AC = *Actas Capitulares*, Libro II (1588-1599), Est. Tipográfico "El Eco de Córdoba", 1882.

AGN = Archivo General de la Nación Argentina.

AHC = Archivo Histórico de Córdoba.

IEA = Centro de investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, ex Instituto de Estudios Americanistas.

SEGRETI, Carlos S. A.: *Córdoba, ciudad y provincia (siglos XVI-XX), según relatos de viajeros y otros testimonios*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos de Córdoba, 1998.

SOLANO, F. de (1996): *Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana 1492-1600*. Tomo 1, Biblioteca de Historia de América, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.